

Torrejón del Rey contará en el curso 2018-2019 con un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria.



La Junta de Comunidades de Castilla-La

Mancha a través de su Consejería de Educación, Cultura y Deporte implanta

la ESO en el municipio de Torrejón del Rey, por lo que se garantiza la escolarización de toda su población entre los 3 y los 16 años.

De esta manera el alumnado de Torrejón del Rey no se verá en la obligación de desplazarse, como hasta ahora lo hacen 300 niños y niñas, hasta instituto de El Casar.

Esta nueva realidad se aplicará desde septiembre próximo, mediante la adecuación del Colegio de las Candelas a las nuevas necesidades educativas, la implantación será progresiva y gracias a ello el alumnado que actualmente cursa 6º de primaria, el próximo año escolar podrá permanecer ya en Torrejón del Rey; posteriormente, cada año se irá creando un nuevo curso al que se irán incorporando las sucesivas promociones.

El 6 de abril los responsables regionales y provinciales de Educación, junto con el Gobierno Municipal han mantenido una reunión con la comunidad educativa para dar explicaciones de lo que ya es una realidad que supone un gran avance para Torrejón del Rey; la culminación de un empeño de todo el equipo de gobierno, el cumplimiento de la promesa formulada en su día por el Presidente Regional Emiliano García Page y la satisfacción de las aspiraciones de toda la población.

Para los grupos integrantes del Gobierno Municipal (Partido Socialista Obrero Español PSOE y Ahora Torrejón del Rey) esta era una lucha muy importante, que ya iniciaron cuando se encontraban en la oposición y que hoy ven culminada congratulándose por la consecución del objetivo y felicitando a toda la población, así mismo desde el equipo de Gobierno Municipal, han querido agradecer a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha los esfuerzos y la buena disposición para hacer realidad este hito.

